

cediéndose además felicitar por telégrafo al Sr. Cánovas.

Ha habido entre los concurrentes entusiasmo y unidad de miras.

Se ha notado la falta del alcalde y del expresidente de la Diputación, cuya actitud política se ignora.

Castellón 11.

Con júbilo se ha recibido en esta capital la noticia referente al nombramiento del nuevo ministerio.

Una comisión de liberales ha salido para Madrid con objeto de recabar del Sr. Sagasta influencia para destruir al Cosi y á los cosieros que pretenden seguir en el poder.

Con la entrada del Sr. Sagasta juegan los partidos constitucionales de esta provincia la última carta.

Si prevalece el caciquismo una vez más muchos se irán á engrosar las filas de los partidos avanzados en busca de derechos para los ciudadanos, de dignidad política y de un concepto más elevado de la moralidad.

Córdoba 14.

Ha sido muy bien recibido por la mayoría de la opinión el nuevo ministerio que responde á las aspiraciones y necesidades del país.

El comité liberal ha felicitado telegráficamente en nombre de todo el partido á los Sres. Sagasta y marqués de la Vega de Armijo.

El Circulo liberal está adornado con vistosas colgaduras, y esta noche será espléndidamente iluminado.

Cádiz 14.

En el Circulo liberal del barrio de la Merced se ha celebrado esta noche una reunión á la que asistieron doscientas personas.

Han pronunciado discursos D. Cayetano Toro jefe provincial; el Sr. Nicolau, futuro alcalde, y D. Miguel Guillote.

El primero de los referidos señores manifestó que la política del partido liberal en esta provincia debe tener por objeto entre otras cosas conseguir una buena administración fundado en la honradez.

Ha prometido que se activará la construcción de obras públicas, á fin de apartar á la clase obrera de caminos que la perjudican.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

Bruselas 14.

Carecen por completo de fundamento los rumores de que se han hecho eo algunos periódicos ingleses y alemanes suponiendo que el jefe del gobierno belga habia declarado que la conferencia monetaria sufriría un completo fracaso y que en vista de esto los delegados alemanes austriacos y suizos se retirarían definitivamente de la conferencia.

Nueva York 14.

El vapor trasatlántico *Bretaña* chocó ayer contra el rompeolas á la salida del puerto.

El barco sufrió grandes averías pero afortunadamente no hay que lamentar ninguna desgracia personal.

Paris 11.

El periódico *La Libre Parole* afirma que el baron Reinach su suicidio valióse al efecto de la aconitina.

Añade que los médicos que concurren para certificar su muerte se habian ya fijado en las causas que motivaron aquella.

La comisión de presupuestos se ha reunido en la tarde de hoy para buscar los medios de cubrir el déficit de veinte millones ocasionado por haber desechado el proyecto elevando el importe de las licencias y ha resuelto proponer á la Cámara que se eleven de 156,25 francos á 256,25 los derechos sobre los alcoholes y el restablecimiento de las licencias en Paris.

Estos aumentos producirán los veinte millones que se buscan.

El ponente de la comisión, Mr. Salis ha retirado su dimisión.

Lisboa 14.

El gobierno llegará á un acuerdo con los Consejos municipales de Lisboa y Oporto en lo que se refiere al decreto transfiriendo ciertos servicios municipales al ministerio de Obras públicas.

Sabido es que dichos Consejos habian amenazado con presentar la dimisión.

El ministro de la Guerra insiste en abandonar su cartera.

Paris 11.

Los despachos de Berna afirman que Suiza está dispuesta á emprender una guerra arancelaria contra Francia si está

potencia no acepta el tratado de comercio.

Session del Ayuntamiento

La celebrada el miércoles en primera convocatoria, fué presidida por el señor Santandreu, asistiendo los concejales señores Aguiló, Rullán, Ribas, Gomila, Cortés, Sampol, Suau, Argelés, Martínez, Terrasa, Villalonga, Salas, Aleñar, Guasp, Pizá, Ferrer (don Juan), Riera (don Miguel), Miralles, García Binimelis, Riera (don Antonio) y Palou.

Leído que fué el objeto de la convocatoria, se dió lectura de la siguiente proposición;

«Los concejales que suscriben proponen al Excmo. Ayuntamiento que se sirva acordar y dirigir el adjunto mensaje de felicitación al Excmo. señor don Antonio Maura y Muntaner, hijo ilustre de esta ciudad, ministro de Ultramar, con motivo de haber sido llamado á formar parte del Gobierno de S. M.

Palma 14 Diciembre de 1892.—Miguel Santandreu.—Mariano Aguiló.—P. Martínez.—Juan Ferrer.—Miguel Aleñar.—Rafael Ribas.—Juan Pizá.—M. Guasp Pujol.—Juan Sampol.—Pedro Rullán.—Jerónimo Salas.—V. Terrasa.—Evaristo Argelés.—Rafael Ignacio Cortés.

Excmo. señor:

Desde el día que comenzó V. E. su vida pública por los votos de este país, levantando su voz en el Parlamento donde tan alto ha sabido colocar la representación de Mallorca, que V. E. envuelto en la luz de su propio pensamiento y visible para siempre ante sus conciudadanos, que han seguido sus pasos con atención creciente, admirando al orador, al hombre y al patrio en una sola pieza; y desde entonces ha crecido V. E. en la opinión nacional, al propio tiempo que ha contribuido poderosamente á formarla con el profundo estudio de las necesidades del país y sus remedios posibles, con su palabra enteleante, irradiación directa de su conciencia, justamente alarmada por las crónicas llagas de la patria, mal ocultas en la púrpura rozagante de su histórica grandeza.

Por si algo faltaba, el olvido de sí mismo y su alejamiento voluntario de las esferas del poder, mientras en ellas no cupiesen con amplitud y desahogo sus personales convicciones, ejemplo raro en los anales de la política, redobló la eficacia de su elocuencia, presta inflexiblemente al servicio de los intereses generales.

Por eso la corriente de la opinión nacional ha llevado á la mente soberana y á los consejos de la Corona el nombre y la persona de V. E., haciendo excusables en este caso previas deliberaciones.

Y si de la designación de V. E. para ocupar un puesto entre los hombres eminentes que constituyen el actual Gobierno de S. M., han de felicitarse los pueblos todos de la nación que de ante mano le designaban, cuánta y cuán legítima no ha de ser la satisfacción de la ciudad de Palma donde vió V. E. la luz primera?

Así lo entiende este Ayuntamiento, y en la seguridad de interpretar los sentimientos del pueblo que representa, tiene el honor de enviar á V. E. la mas entusiasta felicitación, haciendo votos por que Dios conceda á V. E. largos años en bien de la patria, y proclamando á V. E. una vez mas gloria de su ciudad nativa, que se siente orgullosa con la maternidad de hombre tan ilustre.

Consistorio de Palma de Mallorca á catorce de Diciembre de mil ochocientos noventa y dos.

El señor Martínez: Señores concejales: Al tener la honra de apoyar la proposición pidiendo la aprobación del mensaje cuya lectura acaba de oirse, quisiera poder desprenderme de mi escañón significación política para que mis palabras, al recomendar á todos mis dignos compañeros su unánime y más entusiasta aprobación, llevarán ese sello de imparcialidad y desinterés de que tal vez no sea posible despojarlas, siendo yo, como soy, reo del delito de pertenecer á un partido determinado y, felizmente, del en que milita el ilustre republicano que es objeto tan merecidamente de nuestro entusiasmo.

Por fortuna la opinión pública, sin distinción de ninguna clase, con insolita y hoarésima uniformidad, se anticipó

á mi deseo, pues ella ha reconocido y proclaman que al ser llamado nuestro compatriota don Antonio Maura á ocupar el alto puesto de consejero de la Corona, lo ha sido en mérito de sus virtudes cívicas, en gracia de su acrisolada honradez y de su envidiable talento; bien puedo, pues, robustecida mi demanda por el impulso de esa misma opinión, dirigirme sin escrúpulo á todos los lados de esta dignísima Corporación pidiendo á todos, sin excepción alguna, cualesquiera que sean las opiniones políticas que cada cual sustente, sin mengua ni perjuicio para nadie, el noble concurso de su voto para acordar la felicitación que nos ocupa al señor Maura, demostrándole así, con la hidalguía propia de nuestro carácter, que todos sentimos la misma satisfacción y abrigamos igual orgullo al verle premiado y enaltecido como se merece.

Y hago votos dignísimos compañeros para que sepa el señor Maura ahora y siempre (yo me congratulo de creer que si lo sabrá) mantener incólume, íntegra, esa personalidad moral, simpática á todo el mundo, que es el rasgo principal que le caracteriza y que aquilata el conjunto de su mérito; todo, señores concejales, para honra de nuestra patria grande, fama de Mallorca y para lustre de esta noble ciudad, que fué su cuna, y que se evanece hoy con justicia al proclamarle hijo preclaro y predilecto suyo.

Termino rogando de nuevo á mis compañeros voten el mensaje por unánime aclamación.

El Sr. Garcia dijo que no tenía la honra de conocer personalmente al señor Maura, militando en un partido político muy distante del suyo, pero que ello no obstante se complacia en reconocer las altas dotes que adornan á dicho señor, conceptuándole digno de ocupar en la nación un puesto desde el cual puede influir mucho y muy favorablemente en los destinos de la patria. Que en este concepto, tan elevado como merecido, no entra para nada el hecho de haber sido nombrado ministro, siendo su saber de hoy el mismo que el de ayer, pudiendo sólo acrecentarle ó disminuirle los actos que desde dicho puesto verifique.

Manifiesta que cuanto se acordase para honrar al Sr. Maura como hijo ilustre de Mallorca merecería su sincera aprobación y la apoyaría con gusto, suplicando al Ayuntamiento que al tomar sus resoluciones y adoptar sus acuerdos procure que ni por asomo pueda dársele sabor alguno político y pueda creerse que ni aun indirectamente, más que honrar al patrio Sr. Maura se festeja el triunfo del jefe de un partido político.

El Sr. Miralles hizo suyos los elevados conceptos emitidos por el Sr. Garcia y en su consecuencia se adhirió á los acuerdos del Ayuntamiento, haciendo votos para que el señor Maura, hoy una esperanza para todos los hombres de buena fé y buena voluntad, vea realizadas sus ideales en bien de la Religión que le mecía en su cuna y de la que le consta es fervoroso creyente, en bien de la patria en general y en bien de la tierra que le vió nacer.

El Sr. Riera pronunció levantadas frases, adhiriéndose en absoluto á lo manifestado por sus compañeros.

El Sr. Martínez agradeció vivamente la cooperación y apoyo de los reunidos á la idea del mensaje é hizo constar una vez más que en esa manifestación del Ayuntamiento no entraba para nada el aspecto político.

El Sr. Santandreu resumió los discursos pronunciando frases de agradecimiento á los señores concejales y estimulándoles mucho su unidad de miras en asunto que tanta gloria reporta al país, añadiendo además que al acordar la convocatoria de esta sesión como se desprende de ella, ya habia estado en su ánimo el que este acto estuviera exento de toda significación política, reiterando su agradecimiento á la mayoría y minorías por el acuerdo patriótico que se acababa de tomar.

Después de levantada la sesión el señor Santandreu como presidente y en cumplimiento de lo acordado dirigió al Excmo. Sr. ministro de Ultramar don Antonio Maura el siguiente telegrama:

«Ayuntamiento sesión extraordinaria acaba celebrar con asistencia minorías por aclamación acordado felicitación entusiasta ocasión su nombramiento alto puesto digno sus merecimientos, proclamándole gloria ciudad natal. Acordado mensaje entidísimo irá correo.»

Nunca habia estado mas acertada

nuestra corporación popular que con el acuerdo que antecede, en la seguridad de que todos los mallorquines, sin excepción, han de sentir la satisfacción que muestra el documento al cual nos asociamos de todo corazón,

Sección Insular

Suscripción para socorrer á las víctimas de la avería del vapor MARIA acaecida en Cete el 3 Noviembre de 1892.

	Pesetas
Suma anterior.	48893'55
Sra. Viuda Granell é hijo.	25'
Agencia de Aduanas de los señores Cortés hermanos	5'
Sres Cortés hermanos.	5'
D. Mariano Forteza.	50'
» Francisco Piña.	1'
» José Miró.	1'
» José Enrich Cortés.	1'
» Bernardo Pomar.	1'
» B. A.	5'
Sres. Florit y Alomar.	2'
D. A. A.	1'
» Eulalia Aguiló.	50'
» Juan Miró.	1'
» Francisco Tarongí.	1'
» Jaime Miró.	50'
» Juan Valls.	1'
» Francisco Segura.	50'
» N. N.	2'
» Josefa Serra.	25'
Ilustrísimo Cabildo de esta Santa Iglesia Catedral.	100'
D. José Quintana.	25'
» Jaime Oliver.	5'
» Juan Llompard.	2'
Ilustrísimo Sr. D. Manuel de los Herreros Doctor del Instituto Balear.	15'
D. Leon Carnicer, catedrático idem.	5'
» Antonio Mestres Gomez, id. id.	5'
» Juan Llopiá, id. id.	5'
» Pedro Estelrich, id. id.	5'
» Joaquín Batia, id. id.	5'
» José Luis Pons, id. id.	5'
» Luis Pou, id. id.	5'
» Gabriel Llabrés, Auxiliar.	2'50
» Jaime Domenech, id.	2'50
» Antonio Peña, Sustituto.	2'50
» Pedro A. Escafí, id.	2'50
» Juan Moll, id.	5'
Producto integro de la bandera de la velada musical que se celebró en el Casino de la Coalición republicana de esta Ciudad el domingo 20 de Noviembre.	146'11
Personal de la estación telegráfica de Palma.	45'50
D. José Parés Olivella de Barcelona.	5'
Sres. J. Mayol y C.ª de Marsella.	500'
D. Bernardo Estades id.	50'
» Sala Bezazeluza y C.ª id.	25'
» Antonio Bauzá id.	5'50
» Cristóbal Ferrer id.	5'
» Guillermo Deyá id.	5'
» Miguel Coll id.	5'
» S. Ruiz Gomez id.	25'
» A. Vidal y C.ª id.	25'
» Fluxet y Mora id.	40'
» Miguel Canals id.	5'
» Martín Enseñat id.	5'
» Vicente Bonet id.	5'
» Juan Pons id.	5'
» Antonio Arbona id.	5'
» Jaime Forteza id.	2'
» Francisco Bisbal id.	3'
» Bartolomé Mayol id.	2'50
» Antonio Omar id.	2'
» Bartolomé Coll id.	3'
» Bernardo Arbona id.	5'
» Bartolomé Mora id.	1'
» Pedro Joy id.	1'
» Jaime Mayol Oliver id.	3'
» Antonio Morell id.	2'
» Bartolomé Joy id.	2'
» Juan Orell id.	1'
Cambios de un cheque de 208 francos id.	29'12
Total.	20043'53

(Se continuará).

Habiendo presentado la dimision del cargo de Delegado del Gobierno en Mahon el Sr. Baron de Benimuslem, ha sido nombrado para sustituirle D. Juan Taltavull.

Dícese que al visitar la Reina la Exposicion Histórica de Madrid, manifestó á varias personas que entre las cosas que mas le habian llamado la atencion figuraban los objetos expuestos en la seccion de Baleares.

En el predio Son Net, término de Puigpuñent, riñeron dos sujetos, resultando herido el mas jóven en la cabeza con una piedra. La Guardia civil los detuvo y los entregó al juez municipal.

En el interior del hermoso edificio de la Lonja se adelanta la limpia de las bóvedas y columnas, tan ennegrecidas por el humo de la iluminacion por aceite en los bailes de máscara que muchos años se dieron en dicho edificio.

Ayer fueron embarcados para el Continente, por disposicion de la autoridad, los gitanos que hace algun tiempo vinieron á esta ciudad y vagaban por ahí.

Por causa del mal tiempo no llegó ayer el vapor correo de Mahon.

Casi todos los días en la calle de San Alonso una turba de muchachos, de una á dos de la tarde, están promoviendo un escándalo mayúsculo con sus travessos juegos, arrojándose con fuerza hercúlea una pelota.

El Gobernador interino Sr. Rossello ha dirigido una circular á los Ayuntamientos de la provincia, para que cuanto antes solventen sus atrasos con la enseñanza pública. Bien pueden quedarle agradecidos los mentores de la enseñanza.

Por el Gobierno de la Provincia se encarga la busca y captura de Eduardo José Aragon Perez, fugado del Depósito Municipal de Aldea del Cano, Cáceres, en la noche del 1.º del actual.

Debiendo proveerse una plaza de Maestro de talleres, vacante en el establecimiento central del cuerpo de Ingenieros de Guadalajara, se avisa á los que deseen ocuparla que en la Gaceta del día 28 del pasado Noviembre se inserta el programa de examen á que deberán sujetarse los aspirantes.

Desde ayer hasta fin de Febrero próximo, se admitirá en las oficinas de la Intervencion de estas islas, el cupon correspondiente al vencimiento de 1.º de Enero próximo, de la Deuda perpétua al cuatro por ciento interior y exterior; y sin limitacion de tiempo, las inscripciones nominativas del 4 por 100 de corporaciones civiles, establecimientos de Beneficencia é Instruccion pública, cabildos, cofradías capellanías y demás que para su pago se hallen domiciliados en esta provincia.

La presentacion se hará por medio de facturas que podrán reclamarse por conducto de la Intervencion, advirtiendo que no se admitirán otras facturas que las que contienen impresa la fecha del vencimiento.

Ha sido repuesto D. Andrés Pastor en el cargo de director de Sanidad de este puerto, del que fué separado sin más razon que porque sí.

No celebramos.

La placa de Aluminium en forma de marco para retrato rodeado

de pelux, es el único atractivo de lujo, utilidad y economía que en verdad puede adquirirse con motivo de Navidad y año nuevo. Léase detenidamente el anuncio Sorprendente Beneficio de oportunidad, que hoy publicamos y al recibirlo verán que se destaca de los demás y que es un objeto de regalo por lo economico para nuestros suscritores y lectores.

Ayer tarde, en las inmediaciones del Terreno, un coche del tranvia chocó con un carruaje haciéndolo volcar.

No conocemos más detalles.

El mal tiempo impidió ayer la salida del puerto de Barcelona al vapor-correo de Mahon, por cuyo motivo no se recibió correspondencia por via de Alcudia como se acostumbra los jueves.

El Gobernador interino Sr. Rossello ha recomendado á sus subordinados que ejerzan la mayor vigilancia posible contra las casas de juego, á fin de evitar que se juegue á los prohibidos por la ley.

Merece aplauso la actitud del señor Rossello.

El próximo domingo tendrá lugar en la Plaza de Toros una variada funcion por la compañía del señor Agustini, en la cual se representará la pantomima titulada *La guerra de Africa*.

El día 24 del actual á las 12 de la mañana tendrá lugar la subasta de las obras de reparacion que necesitan la Comandancia de Marina y Capitanía del Puerto de esta isla, con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Comandancia.

Ayer tarde salieron para Barcelona los vapores *Cataluña* y *Palma* y para Valencia el *Union*; los dos últimos con correspondencia y todos con pasaje y carga.

A las cuatro de esta ha entrado el *Puerto Mahon* con el correo de Menorca 15 pasajeros y varios efectos.

Precios corrientes en el mercado de Inca en el día 7 de Diciembre.
Trigo, 19'00 los 70 litros.
Candeal, 19'50 id. id.
Cebada del país, 10'50 id. id.
Id. forastera, 10'00 id. id.
Avena del país, 10'00 id. id.
Id. forastera, 9'00 id. id.
Garbanzos, 22'00 id. id.
Maiz, 12 id. id.
Habichuelas confites, 20'00 id. id.
Id. blancas, 24'00 id. id.
Frijoles, 22'00 id. id.
Habas para cocer, 19'00 id. id.
Id. ordinarias, 16'00 id. id.
Id para ganados, 13'00 id.
Cerdos cebados, 12'00 los 10 kg.

Instituto de segunda enseñanza DE LAS BALEARES

Estudios libres.—Secretaría.—De conformidad con lo prevenido en la R. O. de 1.º del actual y demás disposiciones vigentes, los que aspiren á dar validez académica á los estudios hechos libremente de las asignaturas que se cursan en este Instituto, deberán presentar en esta Secretaría, durante las horas de diez de la mañana á una de la tarde, desde el 1.º hasta el día 10 previa la exhibicion de la cédula personal correspondiente, las instancias de los que en Enero próximo deseen celebrar exámenes de asignaturas que hayan estudiado libremente.

Las referidas instancias se dirigirán al Ilmo. Sr. Director de este Instituto, expresando literalmente los nombres y apellidos paterno y materno del aspirante, su naturaleza, edad y habitacion en esta ciudad, igualmente, por su orden, las asignaturas de que solicite examen. Estas instancias serán extendidas y

firmadas por los mismos interesados, á fin de que en toda ocasion que se estime oportuna pueda ser compulsada la firma de cada uno.

Los alumnos de la enseñanza oficial que no estén incapacitados para pasar á la libre en el presente curso, y que deseen sufrir examen con este carácter en Enero próximo, deberán renunciar sus matrículas antes del 1 de dicho mes.

Los aspirantes á estos exámenes están sometidos á la autoridad y disciplina académica en todos los actos que verifiquen con ocasion de estos exámenes como si fueran alumnos oficiales.

Lo que de orden del Ilmo. Sr. Director se anuncia para general conocimiento.

Palma 15 de Diciembre de 1892.—El secretario, Antonio Mestres.

Alcaldía de Palma

Terminando en el día de hoy el plazo marcado en el anuncio de esta Alcaldía de fecha 25 de Noviembre próximo pasado, para que los propietarios de toda clase de ganado presenten este en el cuartel de Caballería; á fin de que sea requisado en virtud de lo dispuesto por R. O. de 18 de Octubre último, se hace saber á todos los que no lo hayan verificado, que tienen tiempo para hacerlo, hasta el día 23 de este mes todos los días laborables de 9 á 12 de la mañana; en la inteligencia de que trascurrido este plazo, quedarán sujetos á la responsabilidad que haya lugar, los que no hayan dado cumplimiento á lo mandado.

Palma 15 Diciembre de 1892.—El Alcalde accidental, Miguel Santandreu.

Cámara Agrícola Balear

La Cámara Agrícola de esta provincia se dirige á los socios que cosechen en sus haciendas los productos mencionados en la circular recibida poco ha de la Direccion general de Agricultura, Industria y Comercio (vinos, licores, vinagres, aguardientes, aceites, frutas secas y en conserva) y les suplica con vivas instancias que remitan los antedichos productos á la Exposicion universal de Chicago, no sólo para patentizar en ella la excelencia de aquellos, sino también para tratar de abrir en los Estados Unidos y demás regiones americanas nuevos y más beneficiosos mercados á nuestra agricultura, tan decaída por lo vejada y tan gravada por quien debiera protegerla.

Los gastos que ocasionen los envios desde Madrid á Chicago corren por cuenta del Ministerio de Fomento. Los productos que hayan de ser expuestos deben ser enviados antes del 25 de este mes y dirigidos al Secretario del Consejo de Agricultura, Industria y Comercio —Plaza de Sta. Eulalia, 14.—Palma 13 de Diciembre de 1892.—P. A. de la J. D. El Secretario interino, N. Dameto y Cotoner.

Dirección del Sindicato de riegos de la huerta de Palma.

El domingo próximo diez y ocho del que rige, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde, se verificará en la secretaria de este Sindicato establecida en el cuarto entresuelo calle de Duzay número 5, la elección arregladamente á las disposiciones vigentes, de tres síndicos que deben reemplazar á los tres mas antiguos de los que en la actualidad componen dicha corporacion.

Lo que se anuncia al público para que llegue á noticia de los electores.
Palma 15 de Diciembre de 1892.—El Conde de Montenegro.



La Sra. D.ª Maria Pons y Amengual E. P. D.

falleció después de recibir los Santos Sacramentos, el día 14 del actual á las 6 de la mañana.
Sus desconsolados padres, hermano, hermana, tíos, tías, primos primas y demás parientes ruegan á V. se sirva tenerla presente en sus oraciones y asistir al funeral que se celebrará mañana sábado en sufragio de su alma en la Parroquia Iglesia de S. Miguel á las 10 y media de su mañana.
El duelo se despide en la Iglesia.

Plaza de Toros de Palma

Grandioso espectáculo para el Domingo 18 de Diciembre de 1892.

Grandes y variados ejercicios en los que tomarán parte toda la compañía.
PRECIOS.—Palcos sin entrada 3 pesetas.—Entrada general 0'25 id.

Teatro Principal

COMPANÍA DRAMÁTICA DE D. MANUEL ESPEJO
Funcion para hoy
EL HOMBRE DE MUNDO
ECHAR LA LLAVE

A las 7 y media.
Entrada general 0'75.—Id. al paraiso. ptas. 0'50

PABELLON DE FANTOCHES

Plaza del Olivar
Todos los días habrá funcion desde las 5 á las 10 de la noche.
Entrada general 15 cents.
Silla con entrada 25 id.
Niños y militares 12 id.

Servicio telegráfico particular

(DE LA PRENSA ASOCIADA)

Madrid 15, 9 n.

En el Consejo celebrado hoy se ultimó la combinacion de gobernadores civiles, acordandose guardar la más absoluta reserva hasta tanto la firme mañana la reina.

También se acordó enviar la memoria del Ayuntamiento al gobernador para que suspenda á los concejales contra los cuales resulten cargos, enviándolo después á los tribunales.

Ha aceptado la alcaldía de Madrid el Sr. Conde de San Bernardo.

Madrid 15, 9'30 n.

El Sr. Cánovas reunirá mañana á los ex-ministros que tengan arraigo en las provincias á fin de preparar los trabajos para la próxima lueha electoral.

Se asegura que sólo serán suspendidos los concejales que generalmente no asisten á las sesiones.

ULTIMAS COTIZACIONES

facilitadas por la casa Aguiló

Valores locales

Palma 14

Crédito Balear.	114'00
Cambio Mallorca.	65'00
Fomento Agrícola.	64'00
Ferro-Carriles de Mallorca.	63'00
Alumbrado por Gas.	106'00
Salinas de Ibiza.	195'00
La General Mallorquina.	76'00
Bonos Municipales.	28'00
La Isleña Marítima.	45'50
Banco de Sóller.	35'00

Valores públicos.

Madrid 13 á las 3'30 t.

4 p interior perpétuo.	70'80
4 p exterior.	74'95
4 p amortizable.	78'80
Cubas.	107'20
Banco de España.	373'50
Tabacos.	000'00
Francos.	16'00

Barcelona 13 á las 9 n.

4 p interior.	70'90
4 p exterior.	75'14
4 p amortizable.	78'25
Cubas 86.	107'37
Cubas 90.	98'25
Coloniales.	00'00
Nortes.	00'00
Francia.	28'35
Madrid.	70'85
París.	64'25
Renta francesa.	99'52
Londres.	64'43

Cultos Sagrados

MAJANA SABBADO
 Santoral: S. Franco conf.—Tempor.—Ayuno.—I. P.
 Jubilo de cuarenta horas: Empieza en San Juan á la Purísima.
 Fiestas sagradas: En la Merced 7 y 1/2 misa mayor á su Titular.
 En S. Miguel, S. Nicolás y S. Francisco anochecer Feicitacion Sabatina.
 Corte de Maria: En los Desamparados á su Titular.

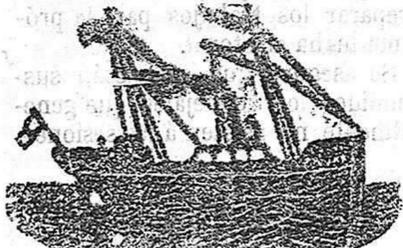
Movimiento local

Nacimientos
 Dia 13.—Varones, 3. hembras 1.
Matrimonios
 Tres.
Hospital civil
 Dia 15.—Movimiento de enfermos.—Entradas, varones 0, hembras 0.—Salidas, varones 0, hembras 0.—Defunciones varones 0, hembras 0.
Defunciones
 Dia 15.
 Juan Bautista Figueras Amorós, viude 84 años, Salas, catarre intestinal.
 Ramou Munlaner, 3 años, Vivero gastritis.
 Catalina Lladó Torres, viuda 86 años. Calatrava, gastritis.
 Maria Torrens Ferrer, viuda 62 años, Arrabal, idropesia.

Seccion Comercial

Movimientos de buques
FONDEADOS
 Dia 1.
 Ninguno.
DESPACHADOS
 Para Barcelona vapor «Cataluña» c. D. Guillermo Pujol 24 trip. ton. 662, efectos m. Palma
 Para Barcelona vapor «Palma» c. don Bartolomé Alzina 25 trip. ton. 545, efectos y balija m. Palma.
 Para Valencia vapor «Union» capitan D. Juan Bosch 21 trip. ton. 401 efectos m. Palma.

VAPOR DIRECTO DE PALMA á las Antillas.
Línea de Vapores Transatlánticos de PINILLOS, SAENZ y Compañía
 Saldrá de este puerto el 6 de Enero próximo el magnífico vapor español de acero de 5.500 toneladas, clasificado 100 A. X del Lloyd



CONDE WIFREDO
 con destino á Puerto Rico, Ponce, Cienfuegos, Santiago de Cuba y Habana, con escala en Canarias.
 Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos.
 Consignatarios: Martinez y Paras San Juan; num. 20.—Palma de Mallorca

Servicios DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA
Mes de Diciembre
 Línea de las Antillas. New York y Veracruz.—Combinacion á puertos americanos del Atlántico y puerto N. S. del Pacifico.
 El 5 de Barcelona y el 10 de Cádiz, vapor BUENOS AIRES, para Puerto Rico y Habana y Veracruz.
 El 20, de Santander, el vapor REINA MARIA CRISTINA para Coruña, Puerto Rico, Habana y Veracruz.
 El 25 de Barcelona y el 30 de Cádiz, vapor MONTEVIDEO para L. s. Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto-Rico y Cuba, Estados Unidos, Tuxpan y Tampico.
 Línea de Filipinas.—El 9 de Barcelona, vapor ISLA DE LUZON, para Port. Said, Adon, Celembo, Singapor y Manila.
 Línea de Fernando Pó.—El 30 de Diciembre de Cádiz, vapor LARACHE, para las Palmas, Rio de Oro, Dakar, Moravia y Fernando Pó.
 Servicios de Africa.—Línea de Marruecos.—El 18, de Barcelona, el vapor SALDOMERO IGLESIAS para Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Laracha, Rabat, Casablanca, Mazagan y Mogador.
 Servicio de Tánger.—De Cádiz, para Tánger los domingos, miércoles y viernes, y de Tánger para Cádiz los lunes, juéves y sábados vapor TANGER.
 Para mas informes en Palma, plaza de Antonio Maura (antes Copiñas) n.º 5.

SORPRENDENTE BENEFICIO DE OPORTUNIDAD

en obsequio á nuestros suscriptores y lectores, magnífico regalo para hacer con motivo de Navidad y año nuevo. «El Noticiero Balear».

Agradecidos á la deferencia de sus abonados y lectores y sin reparar en los sacrificios y gastos que esto reporta se ha conseguido dar un objeto que en verdad supone á todos en baratura, elegancia y utilidad, siendo un recuerdo eterno por su duracion para las familias, pues en ello hemos puesto empeño para que todos lo pidan, por lo que no podrán quejarse y de ello se convenecerán al recibirlo. Hacemos pues el único regalo hasta el día con el cual puede quedar satisfecho el más exigente; ASI PUES hoy bien para su casa, ó para hacer un verdadero Regalo, nuestros suscriptores y lectores pueden recoger el

MARCO PARA RETRATO DE PLACA DE ALUMINIUM Y RODEADO DE PELUX.

Explicacion de este hermoso objeto: Se compone de 18 piezas, tiene 4 grandes clavos de metal inalterables y 14 clavos pequeños. La placa del rico metal de ALUMINIUM mide 28 centímetros de alto por 20 de ancho y el buen pelux ó felpa encarnado que lo rodea mide 3 centímetros, con bien combinados colores y el todo forma un total de 35 centímetros de alto por 27 de ancho. Hay incrustadas en el ALUMINIUM hermosos DRAGONES, mariposas, rosetas, etc., etc. Por la parte de detrás tiene su etapa móvil con vistoso pasador para meter el retrato ó lo que se desee, quedando herméticamente cerrado. Teniendo además 4 garfios giratorios que sujetan el limpio cristal que tiene y el retrato que se ponga. Hay el HUECO suficiente para los tamaños del retrato, tiene argolla para colgarse y puede ponerse apaisado, ó de lado, ó bien encima de cualquier mueble, etc. EMBALAGE: Cada MARCO para retrato va liado en papel de seda y con una caja de carton fina blanca con diseño y todo junto en fuerte caja de madera. Nada más diremos, cada suscriptor ó lector que remita la insignificante cantidad de SIETE PESETAS y lo recibirá franco de porte, teniendo la seguridad que quedarán satisfechos, puesto que verán al recibirlo la VERDAD de lo espuesto y que vale mucho mas de siete pesetas libre de todo gasto por lo que recibiremos un aplauso de todos, puesto que de ello estamos pronto á dar una prueba.
 Al hacer la peticion, cortar el talon de Administracion que se indica y poner bien claro en la carta el nombre direccion pueblo estacion provincia etc.

Al hacer la peticion, cortar el talon de Administracion que se indica y poner bien claro en la carta el nombre direccion pueblo estacion provincia etc.

Vale hasta el día 16 Enero 1893 SIETE PESETAS.	Talon de Administracion núm. _____ Vale por _____	ADMINISTRACION El Noticiero Balear PALMA	
	MARCO PARA RETRATO de placa Aluminium rodeado de pelux Encargados de remitirlo en toda España		
	SEÑORES SOLIS Y COMPAÑIA CENTRO DE ANUNCIOS Calle de Santa Ana n.º 22 - Barcelona		

INSTRUCCIONES Cortar este talon de Administracion y precisamente remitirlo á los Sres. SOLIS y C.ª, calle de SANTA ANA, núm. 22, BARCELONA, acompañando á la carta SIETE PESETAS en letra de fácil cobro de Giro mútuo ó sellos de correos, quienes se cuidarán de todo y servirán á nuestros suscriptores ó lectores, con prontitud libre de todo gasto y seguridad.
IMPORTANTE Con este mismo talon de Administracion puede adquirirse por DIEZ PESETAS más el hermoso ESPEJO pintado al óleo de Cristal Biselado que tanto á llamado la atencion, como tambien al que remita otras Diez pesetas, recibirá el magnífico Busto de Colón al Holo-Argentífero bronceado con peana negra brillante y que en estos dias se anuncia.

Venta
 Se venden dos boticas con sus piscas y porche, Galera números 13 y 17. Informar en Donato 3.ª. Obis. del emblema. Inventa. — C. O. Chulitana

LA EPILEPSIA
 Ó ACCIDENTES NERVIOSOS
 Y todas las afecciones nerviosas en general se curan con las **PASTILLAS DE OCHOA**.
LA VIRUELA
 Curación rápida y segura con las **PILDORAS DE OCHOA**. Ofrecen la ventaja que tomándolas desde los primeros dias no quedan hoyos en la cara.
LA ERISIPELA
 Tratada con las mismas pildoras en tres dias queda curada.
PROSPECTO GRATIS
 Duque de Alba, 12, MADRID
 Depositario en Palma.—D. Juan Valenzuela.

PARA compra y venta de buques
 Retamentos y comisiones en general.
J. OLIVER BAUZÁ
 Cristina, 2, Barcelona
Cambio Mallorquin
 Habiéndose extraviado un talon original de un depósito voluntario constituido en la Sucursal de Lluçmanor con fecha 21 de Junio último, bajo el número 1425 de pesetas 500: á nombre de Doña Margarita Salvá y Ferratjans, se acordó á propuesta de la interesada, á tenor de lo que prescribe el artículo 10 de los Estatutos, hacerlo público por medio del Boletín oficial de la provincia y periódicos de esta Ciudad, para que la persona que lo conserve en su poder ó crea tener derecho al crédito que representa, pueda justificarlo en las oficinas de dicha Sucursal en el término de quince dias á contar desde la publicación de este anuncio; en la inteligencia, que de no efectuarse, quedará este recibo nulo y sin valor ni efecto expidiéndose en consecuencia á favor de la referida interesada, el correspondiente duplicado.—Palma 6 de Diciembre de 1892.—El Director gerente, Jacinto Feliu y Ferrá.

COLMADO LA PROVIDENCIA
 DE BENITO TOMAR
 Recibidos:
 Mantequilla de Lyon
 Quesos de Brie, Rochafort, Pata-Gras, Gruyere.
 Plátanos
 Sopas y Pan para los diabéticos
 Turron de Gijona de la mejor fabrica
 Galletas: Viñas y de Olibet de Renteria.
 Jamones Traveles, Morrison, gallegos y mallorquines.
 Especialidad en cafés tostados.

Venta
 Se desea vender un solar huerto, con su fuente y aljibe contiguo á una casa, planta horti, fabrica y azotea, sito todo en la calle de Zavalla. En la misma calle núm. 31 darán razón.

Al público
 Tanto se vende como se alquila un piano vertical.
 En la calle de los Huertos núm. 32, 2.º informarán.

Aviso á los Barberos
 Juan Corredor, vaciador expresamente de navajas, ofrece su trabajo calle Herarria 53 Palma.

VINO TINTO DE SANSELLAS
 En la calle de San Felio núm. 7, bodega en el zaguan de casa O'Ryan se espadea vino de mesa á 35 y 40 centimos de pesetas el litro.
 Heras de despacho: de 10 á 1 mañana y de 4 á 6 y media tarde. Domingos y fiestas solo por la mañana.

PILDORAS HOLLOWAY

Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la mujer en su edad crítica, desaparecen rápidamente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Pildoras Holloway, cuyas propiedades curativas, extraordinarias en el hecho vital, le limpian de toda clase de humores que pudieran contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Pildoras, las cuales curan con prontitud los trastornos del hígado y del estómago, dejando todo estado perjudicial y restituyendo al hígado su acción natural.
 Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Pildoras, que curan con seguridad, porque la sangre ó impide el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Unguento que ha sido adoptado en las principales hospitales de Europa para la cura de las ulceraciones y abscesiones cutáneas en general, despierta sus maravillosas curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las abscesiones escrofulosas de toda especie, las abejas, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del oído, glándulas ó gástricas, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen abscesiones del corazón ó que sufren de constipación, tose ó indigestión, pueden obtener pronto de estas célebres pomadas á las maravillosas virtudes del Unguento Holloway.

Para asegurar la curación rápida y pronta de las enfermedades, conviene siempre que se usen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento.
 Ambas preparaciones se reparten en botellas de vidrio y en cajas de cartón.
 Se venden en las farmacias y librerías de toda Europa y en el establecimiento de Holloway, 17, Broad Street, London.

PIANOS
NUEVOS Y USADOS
 Se venden y alquilan á precios sumamente módicos.
Casa Perello, Union.—19
 NOTA. Esta casa cuenta con la exclusiva, de los tan reputados Hardt y Bernsreggi. Estela á cuerdas cruzadas, los que están garantizados por tres años. Se venden á plazos y al contado.
 Música é Instrumen tos de todas clases.

PALMA.—Imp. de Bartolomé Berger.